



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE LICENTURA EN FÍSICA
ACTA No.02 DEL VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de Dpto. Física	viernes 20 de abril de 2018	2:00 pm	4:00 pm.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FÍSICA

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Física	JULIO CESAR GONZALEZ HENAO	X		
Representante del Área pedagógica investigativa	CARLOS CABRA CABRA	X		
Representante del Área de Fundamentación Disciplinar	OMAR SUAREZ TAMARA	X		
Representante de los Estudiantes	FRANCISCO VERGARA SALCEDO	x		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Designación de Secretario.
 4. Creación del PEP
 5. Proyecto de Inclusión Social.
 6. Propositiones y Varios.
- 1.

DESARROLLO

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI x NO

1. Verificación del Quórum, aprobación del orden del día y designación de Secretario..
2. Creación del PEP
3. Proyecto de Inclusión Social.
4. Propositiones y Varios.

1. Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación del(a) Secretario(a) Ad-hoc: Se designa como secretario al docente del área Pedagógico investigativa al Prof. Carlos Cabra Cabra
2. Creación del PEP: Conforme a las necesidades y a la misión y visión del programa de Licenciatura en física se hace necesaria la creación del PEP (proyecto pedagógico del programa) para el desarrollo de las actividades del mismo.



El jefe del departamento recomienda solicitar al comité curricular del programa de Licenciatura en Matemática una copia de su PEP para hacer una revisión del mismo para poder realizar el de licenciatura en física de tal manera que estos tengan una estructura semejante para propiciar la movilidad estudiantil y ser coherentes entre sí.

Se decide aprobar la recomendación y enviar copia a los miembros del consejo para emitir un concepto sobre el mismo

3. Proyecto de Inclusión Social: En el marco de las actividades de autoevaluación y mejora. El jefe del departamento expone el bajo índice de estudiantes inscritos en el programa de Licenciatura en Física. Para ello propone la realización de una serie de charlas con el fin de promover el programa en estudiantes de educación básica y explicar cómo inscribirse en Licenciatura en Física. Se decide aprobar la recomendación.
4. Propositiones y Varios: No hay proposiciones ni varios

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Mayo 8 de 2018	3:30 p.m.	Sala de Juntas de Dpto. Física

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y el Secretario Ad-hoc del Comité Curricular del programa de Licenciatura en Física.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD-HOC</u>
NOMBRE: Julio Cesar González Henao	NOMBRE: Carlos Cabra Cabra
FIRMA: (Original firmado por)	FIRMA: (Original firmado por)



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE LICENTURA EN FÍSICA
ACTA No.02 DEL VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018**

VERSIÓN: 1.0

Página 3 de 3

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los participantes y aprobada en sesión (2) del 20 de abril de 2018.